

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

LYXOR EURO STOXX 50 (DR) UCITS ETF - Daily Hedged to GBP - Acc (en lo sucesivo, el "Fondo")

ISIN: FR0012399772 – Subfondo de la sociedad de inversión MULTI UNITS FRANCE (en lo sucesivo, la "Sociedad") domiciliada en Francia. Gestionado por Lyxor International Asset Management S.A.S. (en lo sucesivo, "LIAM")

Objetivos y política de inversión

El objetivo de inversión es replicar la evolución, tanto al alza como a la baja, del Índice EURO STOXX 50 Net Return (en lo sucesivo, el "Índice de referencia"), denominado en euros y representativo de los cincuenta valores principales de la zona euro con dividendos netos reinvertidos.

El Fondo pretende alcanzar su objetivo por medio de una replicación directa, es decir, invirtiendo principalmente en los componentes del Índice de Referencia.

Con el fin de optimizar la replicación del Índice de Referencia, el Fondo podrá recurrir a técnicas de muestreo, así como a operaciones temporales garantizadas por títulos. La eventual utilización de estas técnicas está indicada en el sitio web www.lyxoretf.com. Puede consultar la composición actualizada de las participaciones del Fondo en la web www.lyxoretf.com.

Asimismo, el valor liquidativo indicativo se publica en las páginas del Fondo en Reuters y Bloomberg, y puede que también se mencione en los sitios web de las bolsas en las que cotice el Fondo.

El Fondo cumple los requisitos del Plan Francés de Ahorro en Acciones (PEA, por sus siglas en francés) y, por lo tanto, invierte un mínimo del 75 % de sus activos en acciones de empresas de la Unión Europea.

La moneda de la acción es la libra esterlina (GBP).

- **Instrumentos financieros en los que se invierte:** renta variable internacional, OICVM y otros instrumentos financieros.
- **Horizonte de inversión recomendado:** este Fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 5 años.
- **Clasificación:** Renta variable de los países de la zona euro.
- **Política de dividendos:** los importes que se deben distribuir se capitalizarán en su totalidad.
- **Valor liquidativo:** se calcula diariamente siempre que las bolsas hayan abierto a negociación y puedan cubrirse las órdenes.
- **Reembolsos:** los inversores podrán obtener el reembolso de sus acciones en el mercado primario todos los días de valoración antes de las 17:00 CET y vender sus acciones en el mercado secundario en cualquier momento dentro del horario de negociación de las plazas de cotización del Fondo.

Perfil de riesgo y remuneración



La categoría riesgo-remuneración que se muestra más arriba está basada en la rentabilidad histórica de los activos incluidos en el Fondo, en la rentabilidad de su índice de referencia o en la rentabilidad simulada de una cartera modelo. Por lo tanto, es posible que la estimación del riesgo no constituya un indicador fiable del riesgo futuro y esté sujeta a variación a lo largo del tiempo. La asignación a la categoría más baja no significa que la inversión esté libre de riesgo. El Fondo ha sido clasificado en la categoría 6. Como consecuencia de su exposición al Índice de referencia, el Fondo ha sido clasificado dentro de la categoría 6. La categoría 6 indica que en las condiciones normales de mercado es posible que sufra una pérdida importante de su capital; el valor de su inversión podría variar cada día de manera significativa y a un ritmo notable, tanto al alza como a la baja.

Principales riesgos para el OICVM no cubiertos por el indicador anterior que podrían llevar a un descenso del valor liquidativo del Fondo y sobre los que el Fondo está autorizado a informar en el presente documento (para más información sobre los riesgos, consulte la sección de Perfil de Riesgo del folleto): no aplicable.

Gastos

Los gastos que usted soporta están destinados a sufragar los costes de gestión del Subfondo, incluidos los de comercialización y distribución. Estos gastos reducen el potencial de crecimiento de su inversión.

Si desea más información sobre los gastos, consulte la sección de gastos del folleto del Fondo que se encuentra disponible en www.lyxoretf.com.

Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o con posterioridad a la inversión	
Gastos de entrada aplicables únicamente en el mercado primario:	No incluido en el subfondo : como máximo, el superior entre (i) 50 000 euros por solicitud de suscripción y el (ii) 5 % del valor del patrimonio neto por acción multiplicado por el número de acciones suscritas. Incluido en el subfondo : 0,5 % máximo del valor del patrimonio neto por acción multiplicado por el número de acciones suscritas.
Gastos de salida aplicables únicamente en el mercado primario:	No incluido en el subfondo : como máximo, el superior entre (i) 50 000 euros por solicitud de reembolso y el (ii) 5 % del valor del patrimonio neto por acción multiplicado por el número de acciones reembolsadas. Incluido en el subfondo : 0,04 % máximo del valor del patrimonio neto por acción multiplicado por el número de acciones reembolsadas.
En el mercado primario, este es el máximo que puede detrarse de su capital antes de proceder a la inversión y antes de abonar el producto de la inversión. Es posible que el inversor abone menos en determinados casos. Los inversores pueden solicitar a su asesor financiero o a su distribuidor la información acerca de los gastos efectivos de entrada y de salida. No se aplicarán gastos de entrada ni de salida en las inversiones por medio de las bolsas donde cotice el Fondo, aunque es posible que sí sean aplicables otras comisiones, como la de corretaje.	
Gastos detrídos del fondo a lo largo de un año.	
Gastos corrientes:	0,20%.
Este porcentaje se calculará en función de los gastos realizados en el ejercicio cerrado en octubre de 2017 (impuestos incluidos, en su caso) y podrá variar de un año a otro. No incluirá ni las comisiones de rentabilidad ni los gastos ocasionados por las transacciones, excepto en el caso de los gastos de entrada o salida abonados por el Fondo al comprar o vender participaciones de otra entidad de gestión colectiva.	
Gastos detrídos del fondo en determinadas condiciones específicas	
Comisión de rentabilidad:	No aplicable.

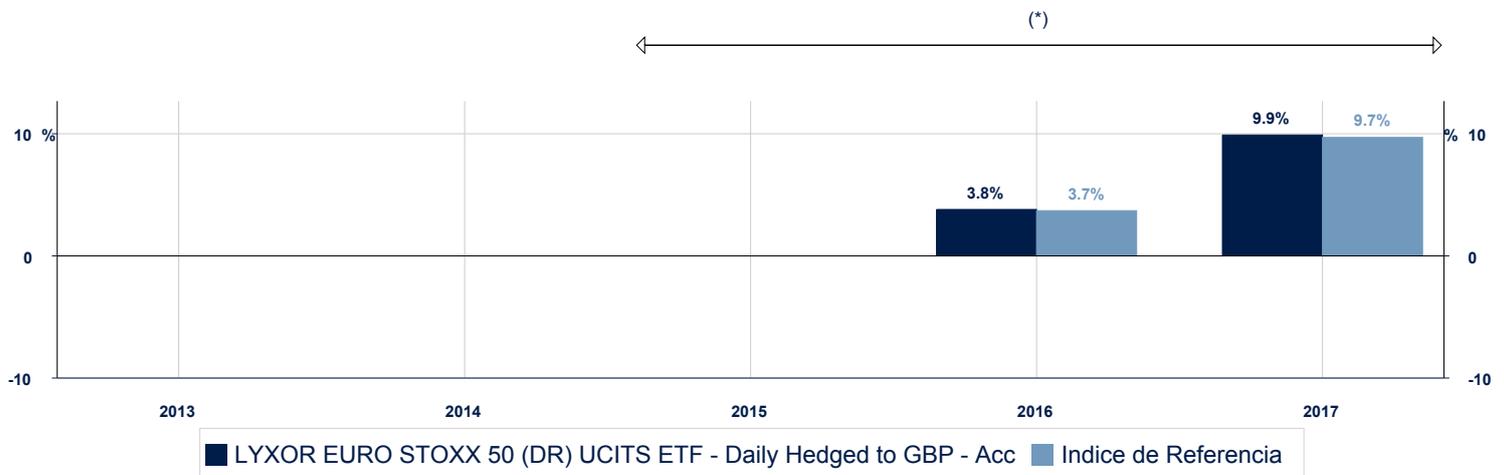
Rentabilidad histórica

La rentabilidad histórica no es un indicador fiable de la rentabilidad futura.

La rentabilidad se indica en libras esterlinas (GBP), tras la deducción de todos los gastos detrídos del Fondo.

El Fondo fue creado el 30. enero 2015.

RENTABILIDAD ANUAL DEL LYXOR EURO STOXX 50 (DR) UCITS ETF - Daily Hedged to GBP - Acc (en %)



(*) Hasta el 20/09/2018, las rentabilidades del Fondo que se indican corresponden a las del fondo de inversión LYXOR EURO STOXX 50 (DR) UCITS ETF (el Fondo absorbido). Este último fue absorbido por el Fondo el 20/09/2018.

Información práctica

- **Depositario:** Soci t  G n rale.
- **Fiscalidad:** la legislaci n fiscal aplicable en el Estado miembro en que el Fondo est  domiciliado puede afectar a los inversores.
- **Informaci n adicional:** el folleto, el valor liquidativo y otra informaci n sobre las clases de acciones (en su caso) est n disponibles en www.lyxoretf.com.

Los detalles sobre la pol tica de remuneraci n est n disponibles en www.lyxor.com.

El Folleto, los detalles sobre la pol tica de remuneraci n y los  ltimos informes anuales y semestrales del Fondo est n disponibles en franc s o en ingl s, de forma gratuita y previa solicitud, en LIAM, Service Clients, 17, Cours Valmy, Tours Soci t  G n rale, 92800 Puteaux, FRANCIA.

LIAM  nicamente incurrir  en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten enga osas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del Fondo.

El folleto y los informes peri dicos se refieren al conjunto del fondo paraguas. Los activos y pasivos de los diferentes subfondos del fondo paraguas est n segregados por la ley aplicable. Las reglas de conversi n de participaciones entre subfondos se detallan (en su caso) en el folleto del fondo paraguas.

LIAM y el Fondo est n autorizados en Francia y est n regulados por la Autorit  des march s financiers (autoridad francesa de los mercados financieros).

Los presentes datos fundamentales para el inversor son exactos y est n actualizados a 20 de septiembre de 2018.